



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00300-00

En la presente acción, interpuesta por DANIEL FELIPE ARIAS MARTINEZ actuando como apoderado judicial de ANA MARÍA JARAMILLO JARAMILLO, en contra de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales, se INCORPORA la respuesta allegada por la accionada y se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte accionante.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 156

Hoy 20 de septiembre de 2023 a las 8 a.m.